

Sesión Plenaria II

Número de acta: 2

Fecha: Jueves 11 de Diciembre 2014

Horario: 09:30 am a 13:00 pm.

Lugar: Salón Neruda, Palacio de la Moneda.

Comisionados Asistentes:

- Mauro Tamayo
- Pamela Gutiérrez
- Boris Araos
- Marcela Benavides
- Olga Balboa
- José Bengoa
- Víctor Dagnino
- Gladys Cuevas
- Catherine Muñoz
- Irma Iglesias
- María José López
- Valeria Valdés
- Gustavo Vergara
- Andrea Slachevsky

Tabla de la sesión:

- A. Recepción de los Comisionados.
- B. Inscripción en Encuentros Regionales y Subcomisiones.
- C. Inscripción Mesas Temáticas ENDISC II.
- D. Conformación y reunión de las subcomisiones.

Desarrollo de la Reunión:

El Secretario Ejecutivo de la Comisión Asesora Presidencial, Mauro Tamayo, da la bienvenida a la comisión y da a conocer la tabla del día, se comienza con la presentación de las subcomisiones que trabajarán los distintos ámbitos a considerar en la elaboración del Plan Nacional sobre Inclusión Social de personas en situación de Discapacidad.

Se evalúa la propuesta de la secretaría ejecutiva de la comisión, en base a 5 temáticas centrales de la discapacidad, extraídas de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas en Situación de Discapacidad.

- 1-Salud Mental y Calidad de Vida.
- 2-Autonomía, Dependencia y Cuidado.
- 3-Inclusión Social.
- 4-Afectividad y Sexualidad.
- 5-Capacidad Jurídica.

Comienza una discusión acerca de si debiesen ser estos 5 temas los atingentes a las subcomisiones, de acuerdo a que se envió un Email con estas 5 temáticas y su respectiva descripción. Esto de acuerdo a que solo se inscribieron algunos comisionados en algunas temáticas.

Se decide por parte de los comisionados y del Secretario Técnico, reducir la cantidad de subcomisiones solo a tres: 1.-La Subcomisión de Salud Mental, incorporara Autonomía, Dependencia y Cuidado.

De la misma forma, se decide que la Subcomisión propuesta por la Secretaría Ejecutiva, de Afectividad y Sexualidad, se incorpore a la Subcomisión de Capacidad Jurídica.

La Subcomisión de Inclusión Social queda igual.

ACUERDOS

Las Subcomisiones quedaron de la siguiente forma:

- 1- Salud Mental, Dependencia y Cuidado.
- 2- Inclusión Social.
- 3- Capacidad Jurídica.

Respecto de los puntos B y C de la tabla se da paso a un coffee break durante el cual se revisa con cada uno de los Comisionados asistentes su Inscripción en Encuentros Regionales, participación en las Subcomisiones y la Inscripción Mesas Temáticas ENDISC II.

Luego del café se trabaja en la Conformación de las subcomisiones y el trabajo queda registrado en Actas de cada subcomisión.

MAA.